

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envio OC. : 02-12-2015 15:54:06
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2915-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA

RUT : 76.193.188-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "R-40" ADQUISICION DE PINTURA EPOXICA PARA ESCUELA LENCA, FONDO REMANENTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	4	(1033864) ESMALTE SINTÉTICO TRICOLOR EPOXICA HEAVY DUTY GRIS GALON 1053948	(1033864) ESMALTE SINTÉTICO TRICOLOR EPOXICA HEAVY DUTY GRIS GALON; Código: ;Región : X	61.250,00	0,00	0,00	245.000
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 245.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 245.000 19% IVA \$ 46.550 Imp. específico \$ 0 Total \$ 291.550				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"R-40" CP 2204010 SP 0201001, ADQUISICION DE PINTURA EPOXICA COLOR GRIS PARA ESCUELA LENCA, FONDO REMANENTE, FICHA Nº 40, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>